

**PLAN DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS 2020
EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO MINERO SENA REGIONAL BOYACA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 32 de la ley 80 de 1993, Artículo 74 ley 1474 de 2011, Artículo 2.2.1.1.4.1 Decreto 1082 de 2015, Resolución 0054 de 2018 y del numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007

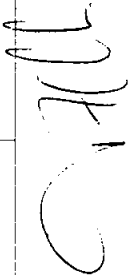
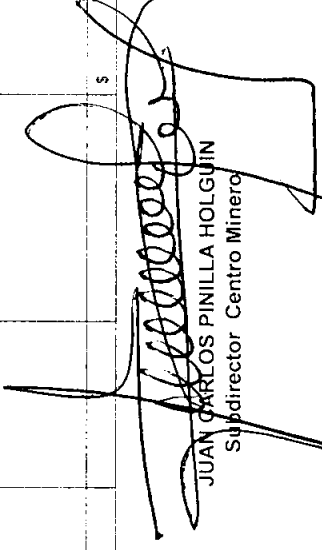
**APRUEBA EL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN PARA EL PROGRAMA DE APOYOS BIENESTAR
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO MINERO**

FECHA: 2020-01-08		CONTRATISTA				CONTRATO		VALOR PARA TOTAL CONTRATOS (Valor X Plazo)
No. ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	OBLIGACIONES PRINCIPALES (Incluir 3)	NIVEL DE FORMACION	MESES EXPERIENCIA	NÚMERO DE CONTRATISTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses y días)	VALOR MENSUAL (Valor X Plazo)	VALOR TOTAL POR CONTRATO (Valor X Plazo)
BIENESTAR								
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para fortalecer competencias ciudadanas y habilidades sociales del trabajo en equipo con base en valores de solidaridad, servicio, respeto y autonomía, promoviendo en los aprendices herramientas para la solución de problemas, toma de decisiones y control de emociones, que les permitan mejorar sus capacidades, saberes o habilidades para enfrentar de manera exitosa los diferentes contextos y problemas de la vida cotidiana, privada social y profesional en el marco de la transversalidad (COMPONENTE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES).	<p>1 Realizar cada una de las actividades relacionadas en el componente de convivencia como Actividades de cultura Ciudadana y construcción de paz y convivencia, Jornadas institucionales de integración, convivencias, Escuelas de familia. 2. Realizar las actividades del componente de Responsabilidad social como Actividades de los proyectos de emprendimiento social. 3. Asegurar la participación de los aprendices en los eventos de Responsabilidad social y realizar actividades de fomento del liderazgo social. 4. Realizar las actividades del componente de equidad e igualdad de oportunidades como: Actividades para el fomento de la equidad e igualdad de oportunidades, Actividades CONPES 161, 3784 y 166 5. Hacer visitas Domiciliarias en los casos que se requiera 6. Acompañar el proceso de formación en la identificación de logros y dificultades con el fin de propiciar el desarrollo de habilidades y actividades que permitan concretar acciones correctivas o de mejoramiento y de esa forma coadyuvar a disminuir el nivel de deserción 7. Apoyar las actividades de integración que se realicen en el Centro 8. Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de Bienestar al Aprendiz 9. Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 10. Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro Minero y de la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente. 11. Apoyar el proceso de deserción de aprendices 12. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.</p>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, FILOSOFIA, ANTROPOLOGIA, TEOLOGIA Y AFINES	12	1	10 meses 22 días	3.266.130	\$ 35.056.462
2	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para fortalecer competencias ciudadanas y habilidades sociales del trabajo en equipo con base en valores de solidaridad, servicio, respeto y autonomía, promoviendo en los aprendices herramientas para la solución de problemas, toma de decisiones y control de emociones, que les permitan mejorar sus capacidades, saberes o habilidades para enfrentar de manera exitosa los diferentes contextos y problemas de la vida cotidiana, privada, social y profesional en el marco de la transversalidad (COMPONENTE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES).	<p>1. Realizar cada una de las actividades relacionadas en el componente de convivencia como Actividades de cultura Ciudadana y construcción de paz y convivencia, Jornadas institucionales de integración, convivencias, Escuelas de familia. 2. Realizar las actividades del componente de Responsabilidad social como Actividades de los proyectos de emprendimiento social. 3. Asegurar la participación de los aprendices en los eventos de Responsabilidad social y realizar actividades de fomento del liderazgo social. 4. Realizar las actividades del componente de equidad e igualdad de oportunidades como: Actividades para el fomento de la equidad e igualdad de oportunidades, Actividades CONPES 161, 3784 y 166 5. Hacer visitas Domiciliarias en los casos que se requiera 6. Acompañar el proceso de formación en la identificación de logros y dificultades con el fin de propiciar el desarrollo de habilidades y actividades que permitan concretar acciones correctivas o de mejoramiento y de esa forma coadyuvar a disminuir el nivel de deserción 7. Apoyar las actividades de integración que se realicen en el Centro 8. Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de Bienestar al Aprendiz 9. Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 10. Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro Minero y de la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente. 11. Apoyar el proceso de deserción de aprendices 12. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.</p>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, FILOSOFIA, ANTROPOLOGIA, TEOLOGIA Y AFINES	12	1	10 meses 22 días	3.266.130	\$ 35.056.462

3	Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión en las actividades administrativas de bienestar al aprendiz, al comité de evaluación y las de más actividades que se desarrollen para tal fin	1 Documentar y tramitar los casos para la realización de comités de evaluación y seguimiento de aprendices de formación titulada. 2 Elaboración de comunicados y respuestas del comité de evaluación y seguimiento. 3 Apoyar las diferentes actividades de Bienestar a aprendices que sean programadas por el Centro de Formación. 4 Apoyar las actividades de divulgación, registro y verificación de aprendices para las pruebas saber T & T. 5 Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro Minero y de la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente. 6 Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.	Aprobación de cuatro años de educación superior en áreas administrativas o afines	25 meses de experiencia relacionada	1	10 meses 28 días	2 657 400	29 054 240 \$	29 054 240
4	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para desarrollar montajes coreográficos, bailes folclóricos, puestas en escena y desarrollo de habilidades artísticas realizando actividades lúdicas dirigidas a los aprendices del Centro Minero	1. Orientar en las diferentes danzas colombianas, típicas folclóricas y extranjeras y desarrollar competencias en los aprendices de formación titulada, realizando tomas artísticas quincenalmente y presentaciones trimestralmente. 2 Realizar convocatoria, conformar y consolidar el o los grupos de danzas de aprendices de formación titulada. 3 Asegurar la participación del o de los grupos de danzas conformados en los diferentes eventos a los cuales sean convocados de tipo institucional y externo. 4 Conformar por lo menos tres semilleros y grupos de danzas con aprendices de formación titulada. 5 Apoyar las actividades de integración que se realicen en el Centro. 6 Responder por el inventario de trajes de danzas que queden bajo su responsabilidad. 7 Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de Bienestar al Aprendiz. 8 Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 9 Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro Minero y de la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente. 10 Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.	TECNOLOGO CON EXPERIENCIA EN ARTES ESCENICAS, ARTES PLASTICAS, EDUCACION ARTISTICA CON ENFASIS EN DANZAS	12	1	10 meses 22 días	2 366 940	25 465 156 \$	25 465 156
5	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para procurar la construcción de estrategias de autogestión del aprendizaje para el incremento del logro educativo, por medio de actividades que fomenten el "aprender a aprender", con el fin de entregar herramientas a los aprendices que les permita un mejor desempeño académico y posteriormente laboral	1 Participar cuando se otorgue en los Comités de Evaluación y Seguimiento que se realiza a cada una de las formaciones a nivel grupal e individual. 2 Brindar Acompañamiento Psicológico Individual y grupal a los aprendices en crisis y apoyo emocional. 3 Realizar Talleres que brinden herramientas de inteligencia emocional y formación en competencias laborales como Talleres mensuales proyecto de vida Fortalecer competencias ciudadanas y habilidades sociales de trabajo en equipo. Facilitar a los aprendices herramientas para la solución de problemas, toma de decisiones y control de emociones. Mejorar sus capacidades, saberes o habilidades, talleres en habilidades comunicativas, entre otros. 4 Participación en el proceso de inducción con el reglamento del aprendiz y talleres motivacionales para lograr la permanencia en el proceso de formación. 5 Realizar cada una de las actividades del componente de Liderazgo como Elección de Representantes y voceros asegurar la participación de los aprendices eventos de Liderazgo. Participación de los representantes en las actividades institucionales, asegurar la participación del Representante de Centro en las ocas cumbres y realizar y brindar talleres de fortalecimiento de habilidades blandas. 6 Acompañar el proceso de formación en la identificación de logros y dificultades con el fin de propiciar el desarrollo de habilidades y actividades que permitan concretar acciones correctivas o de mejoramiento y de esa forma coadyuvar a disminuir el nivel de deserción. 7 Apoyar las actividades de integración que se realicen en el Centro. 8 Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de Bienestar al Aprendiz. 9 Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 10 Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro.	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	12	1	10 meses 22 días	3 266 130	35 056 462 \$	35 056 462

<p>6</p> <p>Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión para el programa de bienestar aprendices del Centro Minero en el área de salud, en el diseño e implementación de estrategias que mejoren las condiciones físicas, nutricionales, psíquicas, emocionales y de salud ocupacional de los aprendices del centro, así como las actividades de promoción y prevención en hábitos de estilo de vida saludable.</p>	<p>1. Organizar campañas preventivas sobre salud física, psíquica y emocional, alcoholismo, tabaquismo, drogadicción y demás problemáticas que puedan poner en riesgo la salud integral de los aprendices del Centro. 2. Atención primaria en primeros auxilios en los eventos de accidentes que eventualmente se presenten en los procesos de formación y su posterior remisión a los Centros especializados de atención en caso de requerirse. 3. Apoyar las actividades de especialización de atención que se realicen en el Centro. 4. Responder por el inventario que se adjudique al contratista para la atención en primeros auxilios. 5. Realizar divulgación periódica relacionada con la política de accidentes a aprendices. 6. Apoyar a los aprendices y beneficiarios con procedimientos de incidentes y accidentes ante los responsables de la ejecución de la política de accidentes a aprendices. 7. Realizar Actividades CONPES 147. 8. Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de Bienestar al Aprendiz. 9. Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 10. Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro Minero y de la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente. 11. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.</p>	<p>12</p> <p>AUXILIAR DE ENFERMERIA</p>	<p>1</p>	<p>10 meses 22 días</p>	<p>1 637 700</p>	<p>17 577 980 \$</p>	<p>17 577 980</p>
<p>7</p> <p>Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para procurar la construcción de estrategias de autogestión del aprendizaje para el incremento del logro educativo por medio de actividades que fomenten el "aprender a aprender", con el fin de entregar herramientas a los aprendices que les permita un mejor desempeño académico y posteriormente laboral.</p>	<p>1. Participar cuando se delegue en los Comités de Evaluación y Seguimiento que se realiza a cada una de las formaciones a nivel grupal e individual. 2. Brindar Acompañamiento Psicológico individual y grupal a los aprendices en crisis y apoyo emocional. 3. Realizar Talleres que brinden herramientas de inteligencia emocional y formación en competencias laborales como Talleres mensuales proyecto de vida, Fortalecer competencias ciudadanas y habilidades sociales de trabajo en equipo. Facilitar a los aprendices herramientas para la solución de problemas, toma de decisiones y control de emociones. Mejorar sus capacidades, saberes o habilidades, talleres en habilidades comunicativas, entre otros. 4. Participación en el proceso de inducción con el reglamento del aprendizaje y talleres motivacionales para lograr la permanencia en el proceso de formación. 5. Realizar cada una de las actividades del componente de Liderazgo como Elección de Representantes y voceros asegurar la participación de los aprendices eventos de Liderazgo. Participación de los representantes en las actividades institucionales, asegurar la participación del Representante de Centro en las dos cumbres y realizar y brindar talleres de fortalecimiento de habilidades blandas. 6. Acompañar el proceso de formación en la identificación de logros y dificultades con el fin de propiciar el desarrollo de habilidades y actividades que permitan concretar acciones correctivas o de mejoramiento y de esa forma coadyuvar a disminuir el nivel de deserción. 7. Apoyar las actividades de integración que se realicen en el Centro. 8. Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de Bienestar al Aprendiz. 9. Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 10. Apoyar el proceso de deserción de aprendices. 11. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.</p>	<p>12</p> <p>PROFESIONAL EN SICLOGIA</p>	<p>1</p>	<p>10 meses 22 días</p>	<p>3 266 130</p>	<p>35 056 462 \$</p>	<p>35 056 462</p>

8	<p>Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para fortalecer competencias ciudadanas y habilidades sociales del trabajo en equipo con base en valores de solidaridad, servicio, respeto y autonomía promoviendo en los aprendices herramientas para la solución de problemas, toma de decisiones y control de emociones, que les permitan mejorar sus capacidades y saberes o habilidades para enfrentar de manera exitosa los diferentes contextos y problemas de la vida cotidiana, privada, social y profesional: (COMPONENTE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES)</p>	<p>1 Realizar cada una de las actividades relacionadas en: el componente de convivencia como Actividades de cultura Ciudadana y construcción de paz y convivencia, Jornadas institucionales de integración, convivencias, Escuelas de familia. 2 Realizar las actividades del componente de Responsabilidad social como Actividades de los proyectos de emprendimiento social. 3 Asegurar la participación de los aprendices en los eventos de Responsabilidad social y realizar actividades de fomento del liderazgo social. 4 Realizar las actividades del componente de equidad e igualdad de oportunidades como Actividades para el fomento de la equidad e igualdad de oportunidades, Actividades CONPES 161 3784 y 166. 5 Hacer visitas Domilicarias en los casos que se requiera. 6 Acompañar el proceso de formación en la identificación de logros y dificultades con el fin de propiciar el desarrollo de habilidades y actividades que permitan concretar acciones correctivas o de mejoramiento y de esa forma coadyuvar a disminuir el nivel de deserción. 7 Apoyar las actividades de integración que se realicen en el Centro. 8 Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de Bienestar al Aprendiz. 9 Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 10 Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro Minero y de la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente. 11 Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.</p>	<p>12</p> <p>1</p> <p>10 meses 22 días</p> <p>3 266 130</p> <p>35 056 462 \$</p> <p>35 056 462</p>		
9	<p>Prestar los servicios personales de carácter temporal, para el desarrollo de las actividades del plan de bienestar al aprendiz, generando por medio de las actividades artísticas habilidades musicales para el crecimiento personal y abordaje de mecanismos o estrategias para la resolución de conflictos y trabajo en equipo generando en el individuo sentido de pertenencia y permanencia en la institución</p>	<p>1 Desarrollo de actividades que promuevan la música y la conformación de grupos musicales, que incentiven el desarrollo cultural, estético y armónico de la comunidad educativa, realizando tomas artísticas quincenalmente y presentaciones trimestralmente. 2 Orientar en la interpretación de instrumentos musicales y desarrollar competencias musicales en los aprendices de formación titulada. 3 Conformar y consolidar el 6 los grupos musicales de aprendices de Formación Titulada en los ritmos carranguero, Vallenato, Rock, llanero entre otros. 4 Asegurar la participación de los grupos musicales de aprendices en los diferentes eventos a los cuales sean convocados. 5 Formar a los aprendices de Formación Titulada en música, en la interpretación de distintos instrumentos de viento, cuerda, percusión, entre otros. 6 Hacer limpieza a los instrumentos musicales que quedan bajo su responsabilidad. 7 Apoyar las actividades de integración y de bienestar al aprendiz, que se realicen en el Centro. 8 Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de Bienestar al Aprendiz. 9 Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 10 Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro Minero y de la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente. 11 Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.</p>	<p>12</p> <p>1</p> <p>10 meses 22 días</p> <p>2 366 940</p> <p>25 405 156 \$</p> <p>25 405 156</p>		
10	<p>Prestar los servicios personales de carácter temporal, para desarrollar formación teatral, brindando entrenamiento especial del grupo en materia de entrenamiento de voz, expresión corporal y las técnicas de actuación, obras teatrales, preparar montajes de obras entre otros</p>	<p>1 Orientar en las diferentes técnicas teatrales desarrollando y potencializando habilidades y destrezas artísticas, expresivas y comunicativas en los aprendices, a partir de un aprendizaje integral de las artes que se relacionan con el arte del actor, y la puesta en escena, y desarrollar competencias en los aprendices de formación titulada, realizando tomas artísticas quincenalmente y presentaciones trimestralmente. 2 Realizar convocatorias. 3 Conformar y consolidar el 6 los grupos de teatro de aprendices de formación titulada. 3 Asegurar la participación de los grupos de teatro conformados en los diferentes eventos a los cuales sean convocados de tipo institucional y externo. 4 Conformar por lo menos tres semilleros y grupos de teatro con aprendices de formación titulada. 5 Apoyar las actividades de integración que se realicen en el Centro. 6 Responder por el inventario de trajes de teatro que quedan bajo su responsabilidad. 7 Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de Bienestar al Aprendiz. 8 Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 9 Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 10 Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro Minero y de la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente. 11 Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.</p>	<p>12</p> <p>1</p> <p>10 meses 22 días</p> <p>2 366 940</p> <p>25 405 156 \$</p> <p>25 405 156</p>		

11	<p>Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión para el programa de bienestar aprendices del Centro Minero en el área de salud, en el diseño e implementación de estrategias que mejoren las conductas físicas, nutricionales, psicológicas, emocionales y de salud ocupacional de los aprendices del centro, así como las actividades de promoción y prevención en hábitos de estilo de vida saludable.</p>	<p>1. Organizar campañas preventivas sobre donación de sangre, nutrición, salud física, psicológica y emocional, salud sexual y reproductiva, alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, y demás problemáticas que puedan poner en riesgo la salud integral de los aprendices del Centro. 2. Atención primaria en primeros auxilios en los eventos de accidentes que eventualmente se presenten en los procesos de formación y su posterior remisión a los Centros especializados de atención en caso de requerirse. 3. Apoyar las actividades de integración que se realicen en el Centro. 4. Responder por el inventario que se adquiera, al contratista para la atención en primeros auxilios. 5. Dar toda la información relacionada con la póliza de accidentes a aprendices. 6. Realizar Actividades COMPEs. 7. Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de bienestar. 8. Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo, dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero.</p>	AUXILIAR DE ENFERMERIA	12	1	10 meses 22 días	\$ 1.637.700	\$ 17.577.980	\$ 17.577.980
12	<p>Prestar los servicios personales de carácter temporal, para la promoción del deporte, la recreación y la buena utilización del tiempo libre, desarrollando una inversión social que ayude directamente a la disminución de la deserción de nuestros aprendices debido al sentido de pertenencia que adquieren ellos hacia la institución y accionalmente conlleva a lograr un alto nivel educativo.</p>	<p>1. Formación en diversas disciplinas deportivas y entrenamiento en juegos autóctonos y alternativos. 2. Orientación de programas para uso del gimnasio, Jornadas de aeróbicos o rumbo terapia, Pausas activas, y organización de eventos recreativos y deportivos en disciplinas como voleibol, fútbol, tenis de mesa, baloncesto, fútbol sala, ajedrez y otros. 3. Conformación de equipos deportivos en las diferentes disciplinas y asegurar la participación de los mismos en los eventos para los cuales sean convocados. 4. Apoyar las actividades de integración que se realicen en el Centro. 5. Responder por el inventario que quede bajo su responsabilidad. 6. Cumplir con el procedimiento establecido en la plataforma de compromiso para la realización de las actividades de Bienestar al Aprendiz. 7. Apoyar la elaboración e implementación de proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su Proceso Formativo dentro del Plan Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Centro Minero. 8. Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro Minero y de la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente. 9. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.</p>	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	12	1	10 meses 22 días	\$ 3.266.130	\$ 35.056.462	\$ 35.056.462
13	<p>Contratar la prestación de servicios personales para Gestionar la información de egresados y de apoyos de sostenimiento y monturas para aprendices SENA en los aplicativos dispuestos por la entidad según lineamientos y normatividad vigente.</p>	<p>1. Apoyar el desarrollo de convocatorias de apoyos de sostenimiento en El Centro de formación. 2. Recibir la documentación relacionada con las convocatorias de apoyos de sostenimiento y velar por su adecuado archivo. 3. Remitir a la Dirección de formación o a la dependencia que se requiera, la información de apoyos de sostenimiento para la gestión de pagos. 4. Atender y orientar a los aprendices del centro de formación en las fases relacionadas con las convocatorias de apoyos de sostenimiento y monturas. 5. Apoyar y atender el desarrollo de convocatoria de actualización de información de egresados. 6. Generar reportes de las actividades dirigidas a egresados del centro de formación. 7. Registrar y mantener registro del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción al cliente según lineamiento de la subdirección del Centro Minero y de la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente. 8. Apoyar y dar cumplimiento a los lineamientos de dirección General sobre el procedimiento para que los aprendices del centro minero se inscriban en la pruebas saber T&T al igual de procedimientos que se presenten con respecto a estas pruebas. 9. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.</p>	CAP/Tecnico/Tecnologo/Profesional en areas administrativas o afines	12	1	10 meses 28 días	\$ 1.591.350	\$ 17.398.760	\$ 17.398.760
<p style="text-align: center;">  Revisó: Yamith Alfonso Martínez Chaparro </p> <p style="text-align: right;">  JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN Supervisor Centro Minero </p> <p style="text-align: right;">\$ 368.163.200</p>									